

Viene de la página anterior

gar, junto con los buques de superficie, la libre circulación por el espacio marítimo estratégico, los submarinos, por su discreción al ver sin ser vistos, "se han convertido en un instrumento formidable para obtener datos de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, narcotráfico, tráfico de armas e inmigración ilegal, que son en estos momentos las mayores amenazas", indican fuentes del Cuartel General de la Armada.

Navantia está cortando acero para fabricar las primeras anillas que constituirán el esqueleto del casco o "puro" del primer S-80. Las pruebas se realizan rodeadas del mayor secreto y los ingenieros quieren poner en la grada de la factoría de La

Algameca (Cartagena) las primeras anillas no más tarde de febrero de 2008. Las aleaciones y elasticidad de los aceros empleados marcan la diferencia entre un buen submarino, con una mínima firma magnética del casco, o uno ruidoso, que es lo peor que le puede ocurrir a un sumergible. Es la mayor apuesta de la Armada, de Navantia y de la industria naval española. El fracaso supondría un golpe durísimo y perder para siempre la oportunidad de entrar en un mercado que ya se disputan franceses y alemanes. En el sector se preguntan por qué no ha habido una decisión política que reforzase la cooperación de la industria naval europea.

El submarino ha dejado de ser el lobo gris solitario que acechaba a

La cifra

4

SUBMARINOS. Son con los que cuenta la Armada española. Son S-70 de la Clase Agosta y se han convertido en centros de inteligencia con comunicaciones vías satélites. Recorren las rutas de los barcos que transportan drogas, inmigrantes ilegales, armas o terroristas. Nuestra Armada tenía otros cuatro submarinos S-60 de la Clase Daphe que han sido dados de baja tras 30 años de servicio.

los convoyes de mercantes de la Segunda Guerra Mundial o que emprendía interminables persecuciones durante la Guerra Fría. En el siglo XXI se ha convertido en un *cuervo marino*, dado que esta ave es el símbolo del espionaje electrónico, al que se representa como un pájaro inteligente, furtivo y negro, el color de los submarinos modernos.

Centros de inteligencia

Los cuatro submarinos S-70 de la Clase Agosta con que cuenta la Armada Española se han convertido en centros de inteligencia con comunicaciones vía satélite. Transmiten en tiempo real fotografías digitales captadas con cámaras instaladas en los mástiles que emer-

gen apenas un metro del agua y recorren, a cientos de metros, instantáneas de playas donde las mafias de la inmigración embarcan en cayucos a los sin papeles.

Los S-70 recorren las rutas de los barcos que transportan drogas o son sospechosos de tráfico de armas o de embarcar terroristas, intervienen sus comunicaciones y los siguen sin ser vistos. La Armada se queja de que con sólo cuatro submarinos, -los cuatro S-60 de la Clase Daphne han sido dados de baja tras 30 años de servicio-, sujetos a los necesarios ciclos de mantenimiento, se ha reducido notablemente el número de días de permanencia en la mar. Aún quedan cinco años hasta ver aumentada esta eficiente flota.

¿Es posible un nuevo modelo urbanístico?

Análisis

Antonio Chacón

Es urgente cambiar el actual modelo urbanístico español, dado los crecientes problemas socioeconómicos y medioambientales que plantea y la proliferación de casos de corrupción. Esa es la principal conclusión a la que llegaron los expertos que participaron el pasado jueves en un foro de debate organizado por la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) en Madrid bajo el título de *El Urbanismo: una práctica teórica. Su dimensión moral y política (situación actual en España)*.

Entre 1987 y 2000, el suelo artificial (destinado a infraestructuras y usos urbanos, industriales y comerciales) aumentó un 30 por ciento. Y creciendo: en 2010 habrá crecido el 50 por ciento. Desde 2000, se han visado 800.000 viviendas anuales, más que en Francia, Reino Unido y Alemania juntas. En los últimos nueve años de boom inmobiliario, el suelo urbano se ha encarecido un 500 por cien y la vivienda, un 130 por ciento. Por ende, el endeudamiento de las familias creció el 348 por ciento entre 1991 y 2004.

"Esta situación es dantesca e insostenible", aseguró Manuel Ayllón, arquitecto y urbanista, al inaugurar el foro, en el que actuó de moderador. No obstante, tiene fe en que "el alto precio de la vivienda y la corrupción son evitables, pues se trata de un problema moral y político".

¿Cómo? Todo depende del color político del ojo con que se mire.

Desde la derecha se dice que a través de una mayor liberalización del suelo y de una reducción de la burocracia y de la discrecionalidad de la que gozan los ayuntamientos a la hora de planificar la ciudad. Desde la izquierda, en cambio, se apuesta por un mayor control público sobre la ordenación del territorio.

Defensor de la primera alternativa, la li-

beralizadora, se mostró Francisco Perales, abogado socio del despacho Garrigues. Perales participó en la elaboración de la Ley estatal de Suelo vigente, la aprobada en 1998 por el Gobierno del PP. Esta ley declara que todo suelo es urbanizable, si no se especifica lo contrario. Además, es la primera que ya no regula la gestión y planeamiento urbanístico, por ser competencias autonómicas, según dejó claro una sentencia del Tribunal Constitucional en 1997. En su opinión, esa transferencia a las autonomías ha contribuido a generar inseguridad jurídica, algo que

acentuará, a su juicio, la futura Ley de Suelo. Perales advirtió de que el proyecto de ley que actualmente tramita el Senado tiene algunos visos de inconstitucionalidad.

Asimismo, coincidió con los promotores, representados en el foro por el secretario general de la patronal del sector madrileña (Asprima), José Manuel Galindo, en criticar el nuevo régimen de valoraciones del suelo que establece la futura norma. Por dicho régimen, un terreno rural será valorado, en caso de expropiación, en función de su situación real -a través de la capitalización de las

rentas agrarias- y no, como hasta ahora, teniendo en cuenta expectativas de que se pueda revalorizar, al estar pendiente de ser declarado urbanizable. Este sistema, según Perales, generará una situación en que la que cada solar tendrá dos valores: el fijado por el justiprecio de la expropiación y el real del mercado, que seguirá reflejando la recalificación futura que tenga la finca.

Más ambicioso se mostró aún el sociólogo Carlos Malo de Molina, presidente de Sigma Dos y de las inmobiliarias MDM y Green Valley, quien propuso una revolución del

modelo urbanístico que, respetando el medio ambiente, acometa una "liberalización de verdad" del suelo, y "no limitada, como la actual". Según su diagnóstico, en España falta suelo urbanizable de calidad, lo que ha encarecido mucho su precio y, en consecuencia, el de la vivienda. Para abaratarlo, instó a las Administraciones Públicas a calificar mucho más suelo urbanizable.

Galindo coincidió en que España escasea suelo urbano listo para edificar. La razón, en su opinión, es que los ayuntamientos tardan demasiado urbanizar los suelos. Esa demora, explicó, encarece las viviendas.

En cambio, José María de la Riva, ex concejal socialista del Ayuntamiento de Madrid y consejero de Caja Madrid, lamentó que las Administraciones Públicas hayan ido perdiendo poder para planificar las ciudades en favor de los operadores privados, de lo que culpó al modelo neoliberal aplicado en municipios como Madrid. Para De la Riva, se ha demostrado que este modelo, "sin un riguroso control político" ha disparado el precio de la vivienda.

En el mismo sentido se expresó Sebastián Olmedo, abogado socio de Territorio y Ciudad, asesora en el plan general de ordenación urbanística (PGOU) de Sevilla, entre otros, y en la revisión del plan de Marbella en 2007. Abogó por recuperar la confianza de ayuntamientos y ciudadanos en los PGOU, que "siguen siendo un instrumento válido para satisfacer el interés general".

Pero elijan un modelo u otro, lo fundamental, es que los políticos actúen en el marco de la ética (lo que se debe hacer) y no sólo de la legalidad (lo que se puede hacer por ley, aunque no sea moral), según recalció, Pedro Ortiz, el que fuera director general de Urbanismo de la Comunidad de Madrid entre 1995 y 1999, bajo la presidencia de Alberto Ruiz-Gallardón. Sin embargo, en los últimos años, como denunció Ortiz, la mayoría de los políticos sólo ha mirado si una actuación urbanística era legal o no, ignorando si era buena o mala para la sociedad.

